



## **INFORME EJECUTIVO**

# **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)**

**ACTIVOS MINEROS S.A.C.**

**EJERCICIO 2021**



## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)

### Informe Ejecutivo

#### 1. Objetivo

Evaluar el avance en la implementación de la Gestión Integral de Riesgos (en adelante, GIR) de Activos Mineros S.A.C. (en adelante, AMSAC) durante el ejercicio 2021, con el objeto de determinar su nivel de madurez y proponer acciones de mejora para fortalecer la GIR, en el marco del Lineamiento Corporativo: Lineamiento de Gestión Integral de Riesgos para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE.

La GIR promueve mecanismos para la prevención y gestión adecuada de eventos y situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la empresa, así como del cumplimiento de obligaciones.

#### 2. Alcance

La presente evaluación del nivel de madurez de la GIR en AMSAC se realizó en la Herramienta Integrada de FONAFE para la Evaluación del Cumplimiento de los Sistemas de Gestión, que incluye a la GIR, mediante la aplicación del cuestionario de 28 preguntas relacionadas a la gestión de riesgos en la empresa, considerando la documentación vigente y las prácticas realizadas por AMSAC.

#### 3. Antecedentes

- Mediante Resolución de Gerencia General 015-2016-AM/GG, se conformó el Comité de Gerentes, el mismo que asume las funciones asignadas al Comité de Riesgos.
- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 030-2018/DE-FONAFE del 23 de abril del 2018, FONAFE aprobó el Lineamiento Corporativo: "Lineamiento de Gestión Integral de Riesgos para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE".
- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 030-2018/DE-FONAFE del 23 de abril del 2018, FONAFE aprobó el Manual Corporativo: "Guía para la Gestión Integral de Riesgos".
- Con fecha 09.jun.2017, el Comité de Control Interno aprobó la Matriz de Riesgos de Fraude Corporativo de AMSAC, cuya última actualización se realizó noviembre de 2021.
- Mediante Acuerdo 01-452-2021, de fecha 12.ene.2021, el Directorio de AMSAC aprobó el Informe de avance de implementación de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) al cierre del 2020, el mismo que estableció los planes de acción de la GIR para el 2021.
- Con fecha 17.jun.2021, la Gerencia General aprobó actualización de la Metodología para la Gestión Integral de Riesgos.



## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)

- Mediante Acuerdo 03-475-2021, de fecha 9.dic.2021, el Directorio de AMSAC aprobó el Compendio de Políticas Institucionales, en su versión 5, el cual incluye la Política de Gestión Integral de Riesgos.

### 4. Resultados del proceso de evaluación

Los resultados del proceso de monitoreo se presentan en dos aspectos: i) nivel de madurez de la GIR de la empresa; y, ii) nivel de implementación de cada componente.

#### 4.1. Cumplimiento a nivel empresa

AMSAC ha alcanzado un cumplimiento de 95.54% en la autoevaluación de la GIR, ubicándose en el nivel de madurez “Líder”, el que se sustenta en el impulso de las acciones por parte de empresa para mejorar la gestión de riesgos en los niveles estratégicos y de procesos, en la implementación de controles y los planes de acción 2021 de la GIR, y en el esfuerzo de las distintas áreas por cumplir con las buenas prácticas, que significa el registro de evidencias de cumplimiento de la GIR en 28 preguntas de 4 niveles cada una.

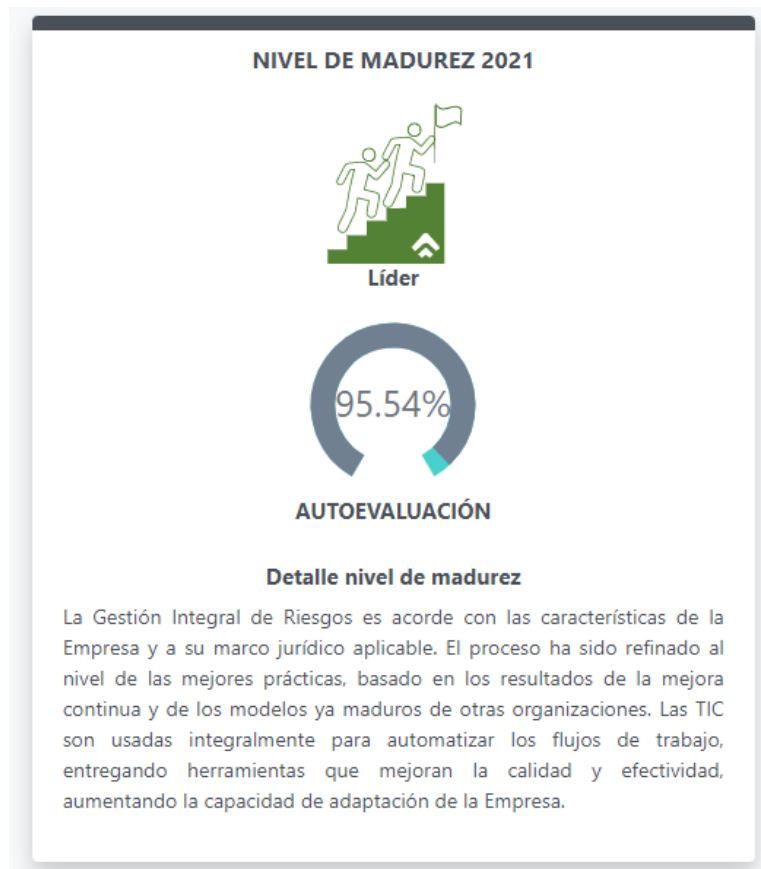
Respecto a los planes de acción 2021 aprobados mediante Acuerdo de Directorio 01-452-2021 de fecha 12.ene.2021, se menciona que los 4 de los 5 planes han sido ejecutados al 100%, generando un cumplimiento de 85%. Entre las principales actividades desarrolladas, se destaca: i) la inclusión de responsabilidades frente al control interno y riesgos en el Manual de Organización y Funciones (MOF); ii) la actualización de la Metodología de la Gestión Integral de Riesgos; iii) la presentación de informes semestrales sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno Digital; y, iv) la capacitación a los responsables del Portal de Transparencia y Acceso a la información Pública; entre otros.

La actividad que al cierre del Informe se encuentra en proceso y que tiene previsto su cumplimiento dentro del primer trimestre de 2021, es la referida a la emisión del informe de riesgos ante modificaciones en la estrategia de la empresa, actividad que se postergó para realizarse con la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 de AMSAC hasta el 31 de marzo de 2022, debido a que el Plan Estratégico Corporativo (PEC) 2022-2026 de FONAFE (documento que es insumo para la formulación del PEI) fue aprobado por FONAFE el 21.dic.2021

En el gráfico de la página siguiente, obtenido del aplicativo informático de la Herramienta Integrada de FONAFE, se detalla el nivel de madurez alcanzado en la evaluación 2021 de la GIR de AMSAC.

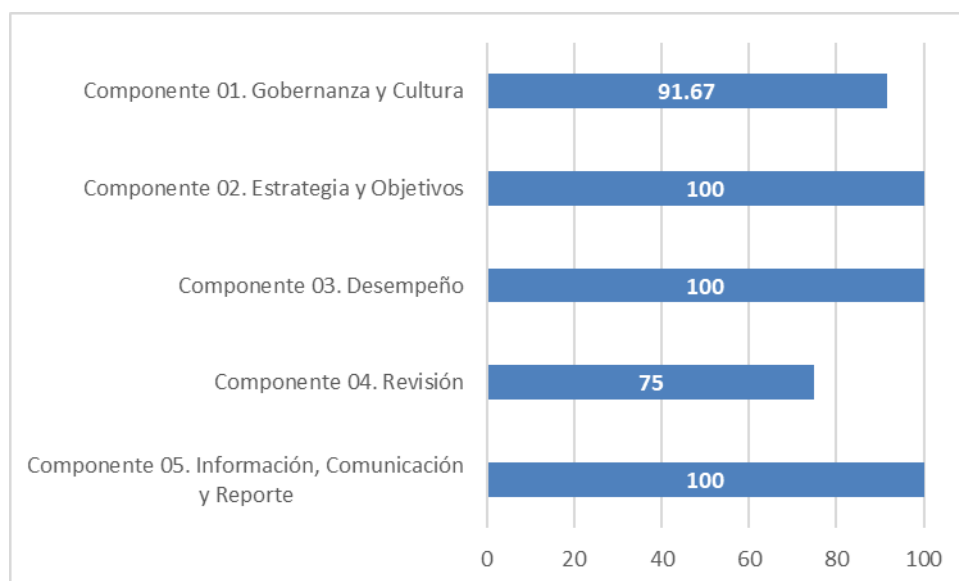


## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)



### 4.2. Cumplimiento por componentes

A continuación, se muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por cada uno de los 5 componentes de la GIR:





## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)

Las acciones que se destacan en el cumplimiento del Componente 1 “Gobernanza y Cultura” son: i) tercerización del canal de denuncias al Código de Ética; ii) Informes del Comité Especial de Riesgos dirigido al Directorio; iii) suscripción del Convenio de Gestión 2021 con FONAFE; iii) la inclusión de responsabilidades frente al control interno y riesgos en el Manual de Organización y Funciones (MOF), entre otros.

Respecto del cumplimiento del Componente 2 “Estrategia y Objetivos”, destacan las siguientes acciones: i) reporte periódico de los planes de acción de los riesgos residuales altos, nivel entidad (estratégico); ii) formulación del Plan Operativo Institucional 2022 alineado a los riesgos críticos de la empresa, entre otros.

En relación al cumplimiento del Componente 3 “Desempeño”, destacan las siguientes acciones: i) emisión de la matriz de oportunidades del sistema integrado de gestión (seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y calidad); ii) actualización de la matriz de riesgos de fraude corporativo, entre otros.

Respecto al cumplimiento del Componente 4 “Revisión”, destacan las siguientes acciones: i) actualización de los riesgos a nivel de todos los procesos de la empresa; ii) formulación del informe de autoevaluación de la GIR, entre otros.

En cuanto al cumplimiento del Componente 5 “Información, Comunicación y Reporte”, destacan las siguientes acciones: i) implementación de sistema de monitoreo de indicadores y planes de acción, que incluye la gestión de riesgos; ii) publicación de la información de la GIR en la web de AMSAC, entre otros.

### 5. Comparativo entre evaluaciones por año

La autoevaluación del año 2020 realizada con la herramienta piloto<sup>1</sup> de FONAFE para la GIR, obtuvo un resultado de 58.8% de cumplimiento. La aplicación en el ejercicio 2021 de la Herramienta Integrada (versión 2021) para la evaluación de los Sistemas de Gestión, que incluye la GIR, muestra la mejora en el grado de madurez alcanzado en la GIR en 37% y permite analizar los resultados de manera comparativa por cada uno de sus cinco componentes, en todos los cuales se mejoró el puntaje alcanzado, tal como se muestra a continuación:

Componente	Cumplimiento Obtenido 2020	Cumplimiento Obtenido 2021	Situación
Gobernanza y Cultura	84.0%	91.67%	Mejóro
Estrategia y Objetivos	40.0%	100%	Mejóro
Desempeño	70.0%	100%	Mejóro

<sup>1</sup> Mediante Oficio SIED 021-2021/DE/FONAFE, de fecha 21.may.2021, FONAFE comunicó que la Herramienta para la evaluación de la Gestión de Riesgos, será incorporada a la Herramienta Integrada.



## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)

Componente	Cumplimiento Obtenido 2020	Cumplimiento Obtenido 2021	Situación
Revisión	40.0%	75%	Mejóro
Información, Comunicación y Reporte	60.0%	100%	Mejóro
<b>Total</b>	58.8%	<b>95.54%</b>	

### 5.1. Oportunidades de mejora

La explicación de causas que motivaron el menor desempeño en el cumplimiento de algunas secciones, sobre la base de la revisión de las 28 preguntas de la Herramienta de Evaluación, se muestra en el cuadro siguiente:

Pregunta	Descripción	Causas y Acciones a Ejecutar
GIR03	Cultura de la gestión de riesgos	Si bien se han realizado sensibilizaciones y capacitaciones, se actualizará el procedimiento de Compensaciones para incluir recompensas o incentivos por la gestión de riesgos. <b>Plan de acción: 1</b>
GIR06	Propuesta de mejora de la gestión de riesgos	Se incluirán en el Plan de Trabajo de la GIR 2022 las recomendaciones que formule la validación por un externo de la autoevaluación de la GIR. <b>Plan de acción: 2</b>
GIR09	Gestión de la continuidad operativa	Se realizará un ejercicio de continuidad operativa, de acuerdo al Plan aprobado. <b>Plan de acción: 3</b>
GIR10	Asignación de responsabilidades de la continuidad operativa	Capacitación a todo el personal en temas de continuidad operativa <b>Plan de acción: 4</b>
GIR10	Asignación de responsabilidades de la continuidad operativa	Presentación de informes semestrales sobre el avance de la gestión de continuidad operativa, dirigida al Comité de Auditoría y Riesgos <b>Plan de acción: 5</b>
-	Cumplimiento de los 28 requisitos de la GIR en el puntaje alcanzado	El objetivo base de cada ejercicio es mantener el puntaje alcanzado en el año anterior, asegurando el cumplimiento de todos los requisitos que alcanzaron un nivel óptimo, para seguir obteniendo resultados mejores en la evaluación anual del proceso de implementación de la GIR <b>Plan de acción General de la GIR</b>

Para mayor información se adjunta el plan de trabajo en el formato establecido por FONAFE (ver anexo 1).



## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)

### **6. Comentarios del tratamiento de la gestión riesgos en la empresa.**

#### **6.1. Riesgos a Nivel Entidad**

La matriz de riesgos nivel entidad identifica y evalúa los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de la estrategia de la empresa. La citada matriz fue actualizada en marzo de 2021 (ver anexo 2). Asimismo, el avance de los planes de acción para el tratamiento de los riesgos que superan el nivel límite (apetito) de riesgos se reporta periódicamente a la Gerencia General.

La Matriz de Gestión de Riesgos y Controles a Nivel Entidad vigente, presenta 17 riesgos residuales a gestionar, estando 2 de ellos categorizados como riesgo alto, por lo que han significado mayor atención. Estos son los relacionados con la continuidad operativa afectada por la ocurrencia de eventos de fuerza mayor, y con retrasos en los proyectos debido a demora en la estructuración de los proyectos; mientras que 10 riesgos categorizados como moderado han meritado también un seguimiento continuo. Los 5 riesgos restantes categorizados como bajo, serán revisados en caso sea necesario.

#### **6.2. Riesgos a Nivel de Procesos**

Las matrices de riesgos de todos los procesos de AMSAC han sido actualizados entre los meses de agosto y octubre de 2021, actividad liderada por cada uno de los dueños de proceso.

Dichas matrices están disponibles en la página web de AMSAC, sección “documentación de los procesos”.

### **7. Plan de trabajo para la implementación de la GIR**

En el Anexo 1 de este documento se presenta los planes de acción de la GIR para el ejercicio 2022, centrados en el esfuerzo proactivo que AMSAC puede realizar para optimizar la implementación de los controles, manteniendo en cumplimiento todos los aspectos avanzados. Dicho plan de acción detalla las oportunidades de mejora descritas en el numeral 5.1.

Cabe precisar que dicho cumplimiento y el monitoreo será expuesto en la Agenda Anual del Directorio.

### **8. Anexos**

1. Plan de Trabajo de la GIR 2022
2. Matriz de Riesgos Nivel Entidad
3. Cumplimiento de los Planes de Acción de la GIR, SCI, CBGC 2021



**EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA  
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)**

San Juan de Miraflores, enero de 2022.

**Miguel Tito Ascue**

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua  
Responsable Titular de la Gestión Integral de Riesgos

Esta Gerencia General hace suyo el informe que antecede.

Antonio Montenegro Criado  
Gerente General



**ANEXO 1**  
**PLAN DE TRABAJO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 2022**

N°	ACTIVIDAD	PREGUNTA ASOCIADA (*)	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1	Actualización del procedimiento de Compensaciones para incluir recompensas o incentivos por la gestión de riesgos	GIR03	Oficina de Gestión Humana						x						
2	Incluir en el Plan de Trabajo de la GIR 2022 las recomendaciones que formule la validación por un externo de la autoevaluación de la GIR	GIR06	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua					x							
3	Realización de un ejercicio de continuidad operativa, de acuerdo al Plan aprobado.	GIR09	Gerencia de Administración y Finanzas								x				
4	Capacitación a todo el personal en temas de continuidad operativa	GIR10	Gerencia de Administración y Finanzas							x					
5	Presentación de informes semestrales sobre el avance de la gestión de continuidad operativa, dirigida al Comité de Auditoría y Riesgos	GIR10	Gerencia de Administración y Finanzas			x						x			
6	Informe Semestral del Cumplimiento del Código de Ética al Directorio o Comité Especial	PC02	Oficina de Gestión Humana						x					x	
7	Informes de la Gestión de Riesgos presentado al Directorio	PC14	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	x						x					



**EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA  
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)**

**ANEXO 1  
PLAN DE TRABAJO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 2022**

N°	ACTIVIDAD	PREGUNTA ASOCIADA (*)	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
8	Actualización del nivel límite (apetito) de Riesgo	PC17	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua								x				
9	Informe respecto de las rotaciones de personal expuesto a riesgos de fraude, dirigida a la Gerencia General	PC20	Gerencia de Administración y Finanzas											x	

# Anexo N° 02: Matriz de Riesgos a Nivel Entidad

Documento publicado en el siguiente enlace:

<https://www.amsac.pe/wp-content/uploads/2021/07/Matriz-de-Riesgos-y-Controles-Entidad-Mar-21RR.pdf>

amsac.pe/conocenos/normativas-de-gestion/SISTEMA-DE-CONTROL-INTERNO

CONÓCEMOS \* OBJETO SOCIAL \* PUBLICACIONES \* TEMAS DE INTERÉS \* AMSAC.NET \* MESA DE PARTES VIRTUAL

Evaluación de la implementación del SCI

- Evaluación de la implementación del SCI 2019
- Evaluación de la implementación del SCI 2018
- Evaluación de la implementación del SCI 2017
- Evaluación de la implementación del SCI 2016
- Evaluación de la implementación del SCI 2015

**Gestión Integral de Riesgos (GIR)**

**Normativa de la GIR**

- Lineamiento de Gestión Integral de Riesgos para las empresas bajo el ámbito de FONAFE
- Manual Corporativo: "Guía para la Gestión Integral de Riesgos"
- Directiva N° 012-2017-OSCE/CD Gestión de Riesgos en la Planificación de la Ejecución de Obras

**Responsabilidades de la GIR**

- Resolución 015-2016-AMGG Conformación de Comité de Gerentes y Comité Técnico de Riesgos
- Designación de Responsables de la Gestión Integral de Riesgos (GIR)

**Informe de Evaluación de la GIR**

- Evaluación de la GIR 2020
- Evaluación de la GIR 2019
- Evaluación de la GIR 2018
- Evaluación de la GIR 2017

**Documentación de la GIR a Nivel Entidad**

- Política de Gestión Integral de Riesgos
- Metodología para la Gestión Integral de Riesgos
- Matriz de Riesgos nivel Entidad
- Matriz de Riesgos y Controles de Fraude Corporativo

4. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Firmado digitalmente por: SANTIAYEN HUAMANOS Deymar  
Fecha: 2021.03.21 16:21:05

Firmado digitalmente por: MONTENEGRO CRADO Mena  
Fecha: 2021.03.21 17:52:41.000

### MATRIZ DE RIESGOS Y CONTROLES NIVEL ENTIDAD (Marzo-2021)

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	RIESGO INHERENTE	CONTROL	RIESGO RESIDUAL	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE REALIZAR EL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR
Descripción del riesgo	Severidad	Descripción del control	Severidad	Descripción del Plan de acción	Responsable de realizar el plan de acción	Definición del KRI
Que la empresa no cuente con fondos operativos suficientes para el funcionamiento debido a la falta de autosuficiencia financiera.	10.00 Alto	La Gerencia de Administración y Finanzas realiza proyecciones con horizonte a 1 año de los Recursos Operativos de Fondos y con la Gerencia General busca mecanismos de financiamiento permanentes para el Fondo Operativo	6.00 Moderado	Buscar la autosuficiencia de la empresa en función a actividades que generen ingresos permanentes, entre ellas la aplicación de la distribución de costos y gastos a todos los fondos gestionados (por ejemplo los encargos con PROINVERSIÓN) y la decisión de normativas que de sostenibilidad a la operación, para fortalecimiento financiero de AMSAC	Gerencia de Administración y Finanzas / Gerencia General / Gerencia Legal / Gerencia de Inversión Privada	Cobertura de Crisis Labor en Egresos de Operación
Que no se cuente con los fondos necesarios para ejecutar los proyectos debido a una disminución e insuficiencia de los recursos financieros en los encargos	10.00 Alto	La Gerencia de Operaciones en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas realiza el control y las proyecciones de inversiones y gastos, así como la evaluación respectiva de los fondos. La Gerencia General en coordinación con la Gerencia de Inversión Privada y la Gerencia de Administración y Finanzas busca mecanismos de financiamiento permanentes para los hitos de los proyectos de remediación.	1.25 Moderado	Asignar que los encargos tengan el financiamiento necesario para cubrir los actividades de remediación por hitos. Impulsar la habilitación del fondo de remediación ambiental, así como la posibilidad de la caracterización de PAMA para aplicación del mecanismo de abate por impuestos y/o créditos de recuperación. Gestionar que un porcentaje de los pagos de los proyectos promovidos con PROINVERSIÓN sean asignados al Fondo ambiental	Gerencia de Administración y Finanzas / Gerencia de Operaciones / Gerencia General / Gerencia de Inversión Privada / Gerencia Legal	Deficit económico de los Fideicomisos de Remediación Ambiental
Que la imagen se vea afectada por: 3a) Un manejo inadecuado de relaciones comunitarias y los expectativas de los grupos de interés.	7.50 Alto	Los responsables de Relaciones Comunitarias e Imagen Corporativa, en coordinación con las Gerencias, realizan el monitoreo social, lo cual incluye interacción con comunidades y actividades en donde se les informe a los involucrados sobre el proyecto a ejecutar. Las Gerencias y responsables de área realizan seguimiento a sus obligaciones y compromisos con los Grupos de Interés.	4.50 Moderado	3a) Implementar la estrategia de posicionamiento de AMSAC ante sus grupos de interés y mecanismos de comunicación de hitos. Fortalecer el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones y compromisos con los grupos de interés, por parte de las Gerencias y responsables de área. Potenciar los instrumentos de Prevención y Solución de Conflictos Sociales a través de reportes homogéneos, periódicos de campo. Evaluar el cumplimiento de necesidades y expectativas de clientes, en el marco del Modelo de Gestión de Calidad de Servicio.	Gerencia de Operaciones / Supervisión de Relaciones Comunitarias / Gerencia de Imagen Corporativa	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de grupos de interés
Que la imagen se vea afectada por: 3b) Eventos que sepan en contra de los principios éticos (manipulación de activos, colusión, peculado, fraude financiero, corrupción, conflicto de interés, acoso, entre otros).	5.00 Alto	Se desarrollan actividades de difusión relacionadas a la ÉTICA, se cuentan con mecanismos para reportar conductas contra la ética (canal de denuncia), se evalúan los casos presentados y se aplican las medidas disciplinarias que corresponden. Las Gerencias y jefaturas efectúan el seguimiento a la ejecución de los controles.	2.00 Bajo	3b) Sesiones de entrenamiento de Ética. Campaña de Comunicación 100% Integridad Taller Lógico Aplicación de Test de Integridad Reconocimiento a Colaboradores por promover valores éticos	Oficina de Gestión Humana	---
Que se presenten contingencias por incumplimiento normativo externo (regulatorios y otros entes), debido a que organismos como el ODESA o ANA no comprenden el rol de AMSAC y la consideran como una empresa minera privada.	7.50 Alto	Se hace seguimiento periódico al cumplimiento de los compromisos detallados en los instrumentos de gestión ambiental de los proyectos. La Gerencia Legal realiza la coordinación y el seguimiento a la gestión del patrocinio judicial, administrativo y/o arbitral en las acciones iniciadas contra AMSAC, asimismo, solicita a las Gerencias de área la información y/o documentación necesaria que sustentan las acciones legales de la empresa.	4.50 Moderado	Fortalecer las coordinaciones con las entidades para evitar contingencias por interpretación no precisa del rol y funciones de la empresa. Proponer cambios en la normativa legal que precise el rol de la empresa. Asegurar que la normatividad aplicable se cumpla a través de matrices de seguimiento por proyecto e instrumentos que registren el acompañamiento legal	Gerencia General / Gerencia Legal / Gerencia de Operaciones / Departamento de Asuntos Ambientales	Índice de cumplimiento de Planes de Cierre
Que se generen o agraven las contingencias legales, o se afecten los intereses de la empresa por demandas, demandas o otras acciones iniciadas contra AMSAC o iniciadas por AMSAC contra terceros, debido a inadecuado soporte legal, deficiente patrocinio legal, insuficiencia de información y/o documentación de la gestión administrativa.	6.00 Alto	La Gerencia Legal realiza la coordinación y el seguimiento a la gestión del patrocinio judicial, administrativo y/o arbitral en las demandas, denuncias o otras acciones iniciadas contra AMSAC o iniciadas por AMSAC contra terceros, asimismo, solicita a las Gerencias de área la información y/o documentación necesaria que sustentan las acciones legales de la empresa, también informa trimestralmente el estado situacional de los procesos judiciales, administrativos y/o arbitrales a la Gerencia General y al Directorio.	2.00 Bajo	Mejorar el seguimiento y control a los requerimientos de soporte legal. Optimizar los reportes de seguimiento de casos.	Gerencia Legal	---
		Se conforma un comité al respecto que analiza la gestión de la empresa de		Potencializar el sistema informático que permitan disponer de reportes actualizados en tiempo real y conforme a los instrumentos de los Grupos de		

**Anexo N° 03: Cumplimiento de planes de acción de la GIR, SCI y CBGC 2021**

PLAN DE ACCIÓN DE LA GIR 2021			
N°	Plan de acción – detallado	% de avance	Sustento de avance
1	Realizar una capacitación dirigida a todo el personal para reforzar cultura de riesgos	100%	Con fecha 21.may.2021 se realizó la conferencia sobre gestión de riesgos, a cargo de docente de la universidad UPC.
2	Establecer perfiles basados en Gestión de Riesgos para puestos en los que este conocimiento sea crítico	100%	Los perfiles Gerenciales se actualizaron y consideran el conocimiento en Gestión de Riesgos.
3	Establecer en la Metodología de la Gestión Integral de Riesgos(GIR) la frecuencia de actualización de la declaración de niveles límite (apetito) de riesgo de AMSAC.	100%	La actualización de la Metodología de la GIR se aprobó en junio de 2021.
4	Informe de riesgos ante modificaciones en la estrategia de la empresa.	25%	Se presentará en el informe de formulación del PEI 2022 -2026, a desarrollarse en el I Trimestre 2022. La postergación de la formulación del PEI 2022-2026 se debe a que el PEC 2022-2026 (documento que es insumo para la formulación) fue aprobado por FONAFE el 21.dic.2021.
5	Elaborar el Plan de evaluación de controles de riesgos	100%	El Programa Anual de Auditorías 2021, aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión (SIG), evalúa los procesos en el marco de la GIR. La Metodología para la GIR establece la evaluación de los controles de riesgos.
<b>% de avance TOTAL</b>		<b>85.00%</b>	



**EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)**

PLAN DE ACCIÓN DEL BGC 2021				
N°	Plan de acción – detallado	Requisito	% de avance	Sustento de avance
1	Publicar en la Memoria Anual el cumplimiento de la Política de Dividendos	BGC09	100%	Se ha consignado una sección referida a la Política de Dividendos en la Memoria Anual 2021, la cual será publicada en el I Semestre 2021.
2	Hacer pública la Política de Dividendos para el periodo 2021.	BGC09	100%	La Política de Dividendos para el periodo 2021 ha sido publicada en la página web
3	Gestionar y obtener la aprobación del Reglamento del Directorio por la JGA.	BGC13	100%	En diciembre el Manual de JGA fue aprobado por la Junta General de Accionistas.
4	Realizar una evaluación de la Gobernanza Corporativa por una entidad externa independiente, bajo estándares internacionales, a fin de identificar e implementar oportunidades de mejora*	-	100%	La CAF desarrolló un diagnóstico de Gobierno Corporativo de AMSAC, donde se identifican elementos a fortalecer y recomendaciones para su implementación; en el marco de las mejores prácticas internacionales en gobierno corporativo para una institución de propiedad del Estado
5	Realizar las coordinaciones con FONAFE para que AMSAC participe en el Convenio de Gestión 2021.	BGC22	100%	Mediante Acuerdo de Directorio aprobó la suscripción del Convenio de Gestión 2021 con FONAFE. Mediante Oficio Circular 003-2021-GPC-FONAFE, se extendió el plazo de la suscripción hasta el 30 de junio.
<b>% de avance TOTAL</b>			<b>100.0%</b>	



**EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)**

PLAN DE ACCION DEL SCI 2021				
N°	Plan de acción – detallado	Requisito	% de avance	Sustento de avance (actividades realizadas o programadas)
1	Actualizar el MOF de todo el personal, considerando las responsabilidades frente al control interno, y registrar la entrega del mismo.	SCI02	100%	Se actualizó el MOF mediante Acuerdo de Directorio 03-476-2021
2	Establecer en la Metodología de la GIR la frecuencia de actualización de la declaración de apetito de riesgo de AMSAC.	SCI12	100%	Se actualizó la Metodología de la GIR en junio 2021
3	Incluir en el reporte de avance de los planes de la GIR, los planes de acción de los riesgos que superen el apetito de riesgo de AMSAC.	SCI12	100%	En marzo de 2021 se actualizó la Matriz de Riesgos Nivel Entidad. El reporte de avance de los planes de acción fue presentado a la Gerencia General en mayo
4	Incluir en los Informes Semestral y Anual del SCI, el reporte sobre la evaluación de los cambios en factores internos y externos que puedan impactar el logro de objetivos.	SCI15	100%	Se incluyó la información en el reporte de evaluación del SCI 2020, del I Semestre 2021 y evaluación anual SCI 2021.
5	Presentar informes anuales a la Gerencia General sobre los controles relacionados a la integridad de la información recibida de los proveedores de servicios.	SCI20	100%	Mediante Informe 018--2021/GAF/JDTIC se informa sobre Controles efectuados con relación a la integridad de la información enviada o recibida
6	Presentar informes semestrales sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno Digital que incluya el funcionamiento y control de los sistemas informáticos existentes.	SCI23 y SCI 24	100%	Mediante memo 008-2021-GAF/JDTIC se informó sobre el avance de los proyectos del Plan de Gobierno Digital. Mediante Informe 021-2021/GAF/DTIC se informó sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno Digital al II Semestre de 2021.



**EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA  
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)**

PLAN DE ACCION DEL SCI 2021				
N°	Plan de acción – detallado	Requisito	% de avance	Sustento de avance (actividades realizadas o programadas)
7	Incluir en los Informes Semestral y Anual del SCI, la evaluación de control interno de los sistemas informáticos.	SCI26	100%	Se incluyó la información en el reporte de evaluación del SCI del I Semestre 2021. El Informe de Auditoria Interna emitido en setiembre de 2021 incluye la evaluación de los sistemas informáticos.
8	Incluir en los Informes Semestral y Anual del SCI, el manejo de la información relevante para el funcionamiento del sistema de control interno.	SCI27	100%	Se incluyó la información en el reporte del I Semestre 2021 y en el Informe de Evaluación Anual del SCI 2021.
9	Programar en el Plan de capacitaciones de la empresa, cursos acerca de transparencia y acceso a la información pública, dirigida a los responsables designados.	SCI29	100%	Se capacitó a los trabajadores responsables del Portal de Transparencia en el curso de "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Ley N° 27806", del 08 de febrero al 31 de marzo del 2021 (50 horas lectivas) para 04 participantes
10	Presentar informes semestrales a la Gerencia General sobre la atención y respuesta a la información recibida de entidades externas.	SCI31	100%	Mediante Informe 018-2021/GAF/JDTIC e Informe 020-2021/GAF/JDTIC se reportó acerca del ingreso y derivación de documentos externos
<b>% de avance TOTAL</b>			<b>100.0%</b>	